



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)

Coordinador(a) de Carreras de Turismo

- Técnico Superior en Empresas de Intermediación Turística
- Técnico Superior en Gestión de Información y Asistencia Turística
- Técnico Superior en Gestión de Alojamiento Turístico.

Resumen de la posición y perfil deseado

Objetivos del puesto:

Coordinar la implementación y evaluar el desarrollo del plan de estudio y la gestión curricular de las carreras del Área de Turismo, de acuerdo con las normativas establecidas y servicios que agreguen valor significativo a la formación del estudiantado y profesorado a su cargo.

Ámbitos de acción de la posición:

El Coordinador(a) de carrera reporta directamente al Coordinador/a Académico/a se encarga de gestionar y participar en los siguientes procesos:

1. Velar porque el plan de estudios a su cargo esté de acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, el currículo y las normativas Institucionales y las del MESCYT.
2. Gestionar la implementación del plan de estudios.
3. Elaborar el plan operativo anual y el presupuesto de su área y darle seguimiento.
4. Representar la institución en eventos, reuniones y actividades a solicitud de la Institución.
5. Elaborar y verificar la programación de asignaturas, asegurando la disponibilidad de secciones y factibilidad de horarios para los estudiantes.
6. Asegurar el cumplimiento de los procesos de revisión de calificaciones conforme al reglamento académico.
7. Solicitar la contratación de docentes, de conformidad a los criterios establecidos.
8. Participar en las acciones Institucionales de revisión curricular. Identificar y proponer tutores, docentes y asesores de trabajos final de carrera
9. Remitir a la Coordinación Académica creación de nuevas asignaturas electivas y cursos de formación de educación continuada de su área.
10. Brindar atención a docentes y estudiantes.

11. Proponer canalizar iniciativas de mejoras académicas propias y de los docentes a su cargo.
12. Acompañar el proceso Institucional de admisión de Estudiantes.
13. Evaluar el desempeño del personal a su cargo.
14. Asegurar el cumplimiento de los principios, reglamentaciones y normas institucionales.
15. Evaluar el resultado de cada periodo académico finalizado, mediante análisis de las estadísticas proporcionadas por la Dirección de Admisión y Registro y la calidad de los trabajos desarrollados por los docentes y estudiantes.
16. Elaborar Informes periódicos de la gestión de su área.

Requisitos:

- Poseer título de licenciatura en el área de Hostelería y Turismo como carrera base.
- Título universitario de Maestría en área afines.
- Cinco (5) años mínimo de experiencia en el área a concursar.
- Tres (3) años de experiencia en la función docente universitaria en el área a concursar.
- Tener formación o experiencia gerencial, preferiblemente en instituciones de Educación Superior.
- Indispensable tener disponibilidad para dedicación a tiempo completo.
- Manejo avanzado de programas de oficina: Actualización en entornos TICs y Softwares especializados del área.
- Poseer competencias en el manejo del idioma inglés, como condición deseable.
- Tener capacidad de análisis, para la planificación, la toma de decisiones y de gestión orientada a resultados.
- Poseer excelente comunicación verbal y escrita.
- Ser persona de reconocida solvencia moral.

Documentos y compromisos requeridos para el proceso:

- CV Actualizado, acompañado de una carta de manifestación de interés y disposición para la dedicación a tiempo completo; autorizando al ITSC a validar documentos y obtener referencias profesionales y personales que considere pertinente.
- Evidencia documental de los requerimientos establecidos en el concurso.
- Participar en las entrevistas y evaluaciones requeridas.

Recepción de solicitudes:

La recepción de postulaciones de candidatos potenciales externos o miembro de la comunidad académica del ITSC, se efectuará en la Vicerrectoría académica, de manera presencial en las fechas establecidas.

Información adicional Vicerrectoría Académica-ITSC: Tel. 809-475-4872 Ext. 2226